

El Cobrador que lo fue en el año pasado & proximo, de los años de cientos correspond^{tes} a esta villa, entregara al Sr. Ines Rodriguez Serenta r. vo. para costear la composicion que se esta haciendo de la vereda que sale de esta poblacion para la stuerca y molinos; que en virtud de este libram^{to} se le abonaran en cuen- tas: Molina y Cu. 29 de 1789:

en 60 r. m

Traguin de la Plaza
B

Recibi
Rodriguez
B

Estado de ambas mag. vien y utilidad de esta rep^{ca} para tomar las cuenras de los años de cientos a d. pas qual Garcia Orenes Alcalde Mororio. q. fue en el año proximo pasado & cobrador, se le forma el cargo sig.

Cargos.

fran. Yelda dox ^{ra} y medio.	8002	57.
D. maria Josefa Palazon ciento y ve- ce r ^{ta}	8113	
Bernardino Cascales trece r ^{ta} y veinte mas.	8013	20
fran. Exerco seis r ^{ta}	8006	
Geronima Campoy nueve r ^{ta}	8009	
Pasqual Palazon doce r ^{ta}	8012	
Cred. de Rafaela Ernandez trece r ^{ta}	8003	
	8159	03